ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Año 2019

En esta publicación se presenta un resumen de los principales resultados de los datos definitivos de la Estadística de Accidentes de Trabajo del año 2019.

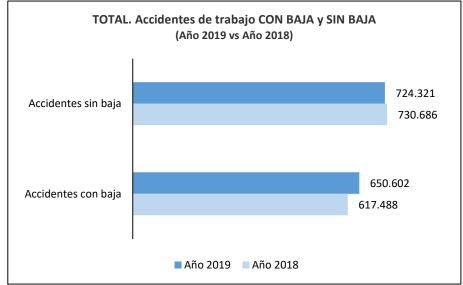
La información de accidentes de trabajo procede de la explotación mensual que efectúa la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral de los partes de accidentes de trabajo notificados a través del Sistema Delt@, una vez han sido recepcionados por las autoridades laborales provinciales. En las comunidades autónomas de País Vasco y Cataluña, las autoridades laborales disponen de procedimientos de notificación propios y remiten la información de accidentes de trabajo mediante ficheros externos a Delt@.

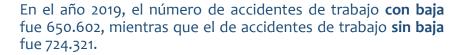
Novedad importante: En el año 2019 se han incorporado más de 2,5 millones de trabajadores autónomos en la población de referencia de esta estadística como consecuencia de que a partir de 1 de enero de 2019 la cobertura específica de accidentes de trabajo por la Seguridad Social para los afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) pasó a ser obligatoria con carácter general. Por este motivo, los datos totales en valor absoluto e índices de incidencia del año 2019 no son comparables con los del año 2018 y anteriores. Solamente se considerarían comparables los datos que se refieren exclusivamente a trabajadores asalariados.

Por ello, en los diagramas de barras de este resumen donde se comparan datos de 2019 con sus homólogos de 2018, en su mayoría se han tomado datos de solo asalariados, de forma que las comparativas sean adecuadas. Por otro lado, en los diagramas de línea sobre evolución en los últimos años, se ha incluido también en línea discontinua del mismo color, la evolución de cada concepto de 2018 a 2019 restringido a solo asalariados, para que de esta forma se pueda visualizar mejor el impacto de la inclusión del nuevo colectivo de trabajadores por cuenta propia que se ha incorporado a esta estadística durante el año 2019.

http://www.mites.gob.es/estadisticas/eat/welcome.htm http://www.mites.gob.es



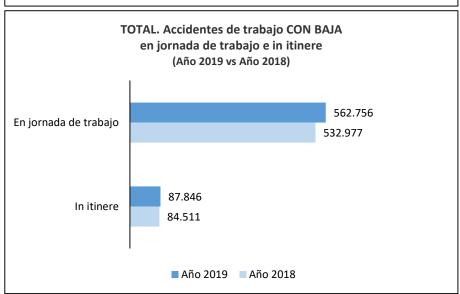


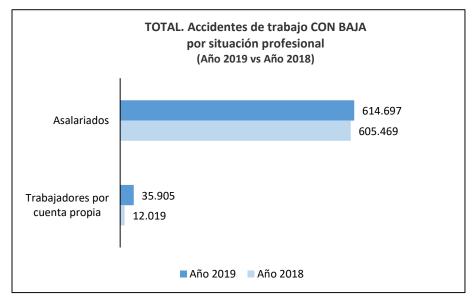


Dentro de los accidentes con baja, se produjeron 562.756 accidentes en jornada de trabajo y 87.846 accidentes in itinere.

Por situación profesional para los accidentes con baja, se produjeron 614.697 en asalariados y 35.905 en trabajadores por cuenta propia.

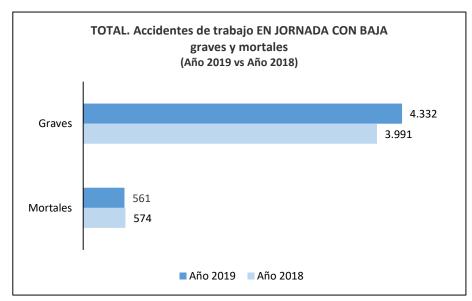
Nota: Debido a que en 2019 se han incorporado a esta estadística más de 2,5 millones de trabajadores afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), la comparativa de datos totales debe realizarse con cautela. Solo los datos que se refieren exclusivamente a asalariados se consideran comparables.

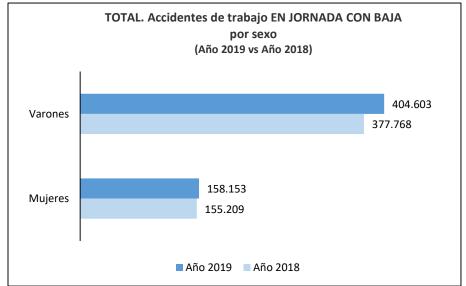






TOTAL. Accidentes de trabajo en JORNADA con baja (I)





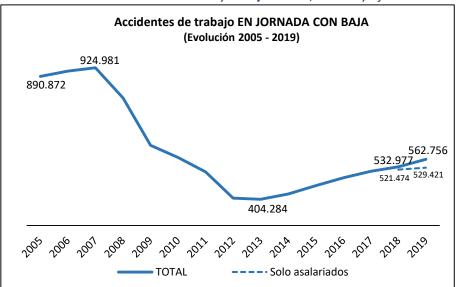
Por gravedad de los accidentes en jornada con baja, se produjeron 4.332 accidentes graves y 561 accidentes mortales.

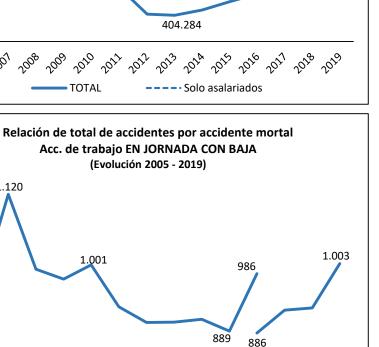
Por sexo, del total de accidentes en jornada con baja, 404.603 accidentes (72%) afectaron a varones, mientras que 158.153 accidentes (28%) afectaron a mujeres.

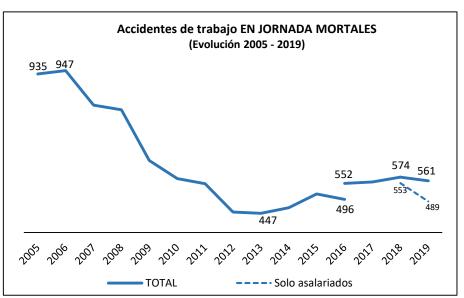
Nota: Debido a que en 2019 se han incorporado a esta estadística más de 2,5 millones de trabajadores afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), la comparativa de datos totales debe realizarse con cautela. Solo los datos que se refieren exclusivamente a asalariados se consideran comparables.

TOTAL. Accidentes de trabajo en JORNADA con baja (II)

Evolución de accidentes de trabajo **en jornada**, con baja y mortales:







En los gráficos situados en la parte superior, se muestra la evolución del total de accidentes en jornada, con baja y mortales, desde el año 2005.

En la parte inferior izquierda se muestra la evolución del número total de accidentes en jornada con baja ocurridos por cada accidente en jornada mortal, que se observa que oscila alrededor de 1 accidente mortal por cada 1.000 accidentes con baja.

Notas:

Se añade en línea discontinua la evolución de los datos de solo asalariados de 2018 a 2019, debido a que los datos totales de 2019 no son comparables con los de los años anteriores.

En los dos gráficos relacionados con accidentes mortales se observa una ruptura de la serie de evolución en 2016, debido al cambio en la definición de accidente mortal. En ese año 2016 se muestra el dato con ambas definiciones.



1.120

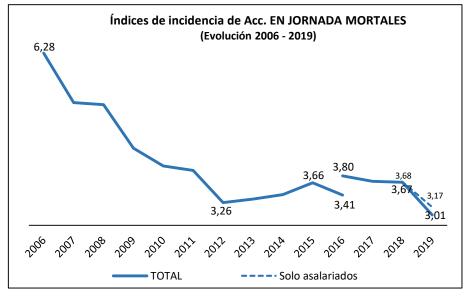
DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL

TOTAL. Índices de incidencia de accidentes de trabajo en JORNADA con baja (I)

Evolución de los índices de incidencia de accidentes de trabajo en jornada, con baja y mortales:

Accidentes por cien mil trabajadores:





En estos gráficos se muestra la evolución del **índice de incidencia** de accidentes de trabajo en jornada, con baja (izquierda) y mortales (derecha).

En el índice de accidentes en jornada con baja se muestra una evolución descendente en el periodo 2006-2012, seguido de un ascenso continuado en el periodo 2012-2017. En los dos últimos años se detiene la tendencia, registrándose un dato prácticamente sin cambios respecto al año anterior en 2018, seguido de un leve descenso en 2019 (variación de -1,2% en índice de asalariados respecto a 2018).

En el índice de accidentes en jornada mortales se muestra también una evolución descendente muy acusada en el mismo periodo 2006-2012, seguido de un ascenso continuado en el periodo 2012-2015 y de nuevo de una evolución descendente en el periodo 2015-2019.

Notas:

Se añade en línea discontinua la evolución de los datos de solo asalariados de 2018 a 2019, debido a que los datos totales de 2019 no son comparables con los de los años anteriores.

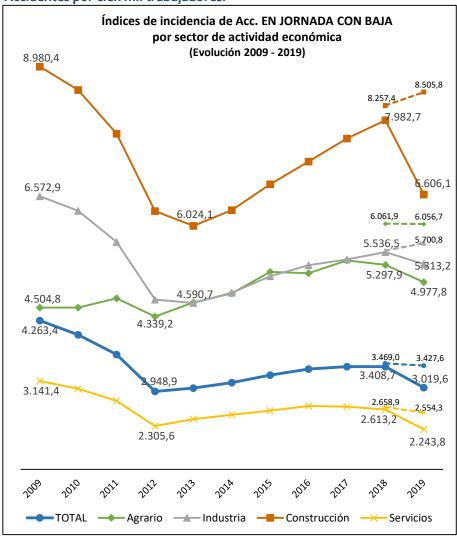
En el gráfico sobre accidentes mortales se observa una ruptura de la serie de evolución en 2016, debido al cambio en la definición de accidente mortal. En ese año 2016 se muestra el dato con ambas definiciones.

SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

TOTAL. Índices de incidencia de accidentes de trabajo en JORNADA con baja (II)

Evolución de los índices de incidencia de accidentes de trabajo en jornada con baja, por sector de actividad:

Accidentes por cien mil trabajadores:



En el presente gráfico se muestra la evolución durante el periodo 2009-2019 de los índices de incidencia de los accidentes en jornada con baja por **sector de actividad económica**, junto con la evolución del total (ya analizado en la página anterior).

Destaca el sector de la construcción con la incidencia más alta durante todo el periodo mostrado.

En el sector de la construcción y en el industrial se registra una evolución similar, con un descenso continuado en 2009-2013. Después, se invierte la tendencia, que queda al alza en 2013-2019 (esta ha continuado en 2019, atendiendo a la incidencia de asalariados en estos sectores).

El índice de incidencia del sector agrario registró una variación poco significativa en el periodo 2009-2012 y después una tendencia ascendente en 2012-2017. En el periodo 2017-2019 se ha registrado nuevamente un periodo con escasa variación aunque ligeramente descendente.

En el sector servicios se observa un descenso continuado en 2009-2012, seguido de crecimiento en 2012-2016. En el periodo 2016-2019 se ha observado una tendencia ligeramente descendente del índice de incidencia en jornada con baja en el sector servicios.

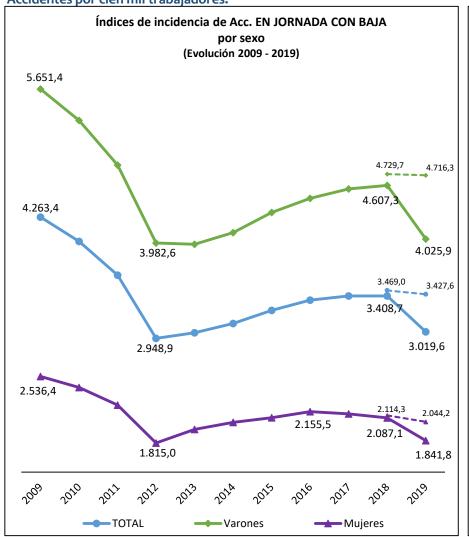
Nota:

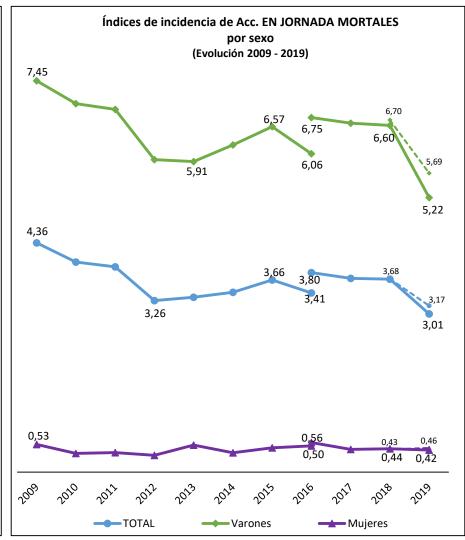
Se añade en línea discontinua la evolución de los datos de solo asalariados de 2018 a 2019 para cada sector, debido a que los datos totales de 2019 no son comparables con los de los años anteriores.

TOTAL Índices de incidencia de accidentes de trabajo en JORNADA con baja (III)

Evolución de los índices de incidencia de accidentes en jornada, con baja y mortales, por sexo.

Accidentes por cien mil trabajadores:

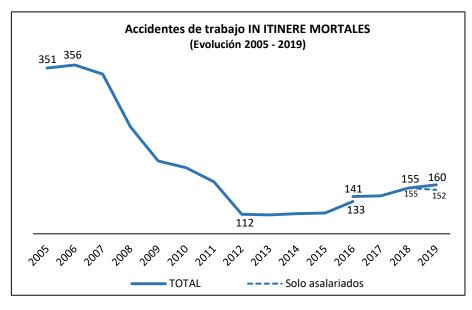


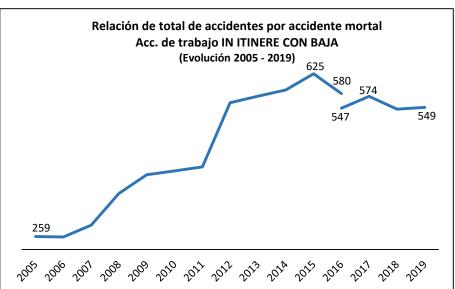


TOTAL. Accidentes de trabajo IN ITINERE con baja

Evolución de accidentes de trabajo *in itinere*, con baja y mortales:







SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL En los gráficos situados en la parte superior, se muestra la evolución del total de accidentes *in itinere*, con baja y mortales, desde el año 2005.

En la parte inferior izquierda se muestra la evolución del número total de accidentes in itinere con baja ocurridos por cada accidente in itinere mortal.

Notas:

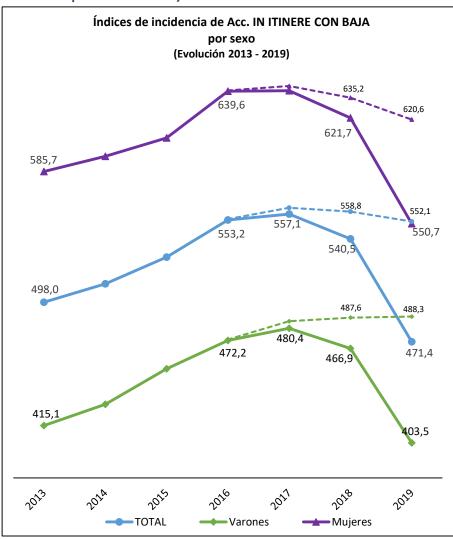
Se añade en línea discontinua la evolución de los datos de solo asalariados de 2018 a 2019, debido a que los datos totales de 2019 no son comparables con los de los años anteriores.

En los dos gráficos relacionados con accidentes mortales se observa una ruptura de la serie de evolución en 2016, debido al cambio en la definición de accidente mortal. En ese año 2016 se muestra el dato con ambas definiciones.

TOTAL. Índices de incidencia de accidentes de trabajo IN ITINERE con baja (I)

Se presenta la evolución de los índices de incidencia de accidentes *in itinere* con baja por **sexo** en el periodo 2013-2019.

Accidentes por cien mil trabajadores:



SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL Se muestra la evolución durante el periodo 2013-2019 de los índices de incidencia de los accidentes *in itinere* con baja por **sexo**, junto con la evolución del total.

En la parte central, en color azul, se muestra la evolución del índice total, que es ascendente en el periodo 2013-2017. A partir de entonces se observa una tendencia ligeramente descendente en el periodo 2017-2019, atendiendo a la evolución de los datos de solo asalariados (en línea discontinua).

La evolución en mujeres sigue el mismo patrón que el índice total en todo el periodo de años mostrado, sin embargo en varones la tendencia es diferente, ya que es ascendente en todo el periodo 2013-2019 (no obstante, el índice de asalariados en varones ya solo asciende muy ligeramente en 2019 respecto al año anterior).

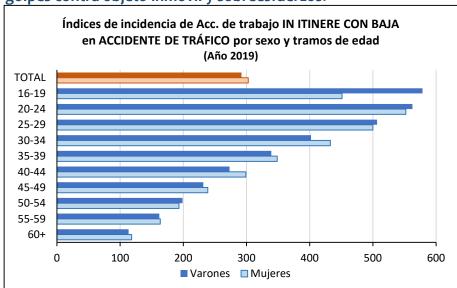
Nota:

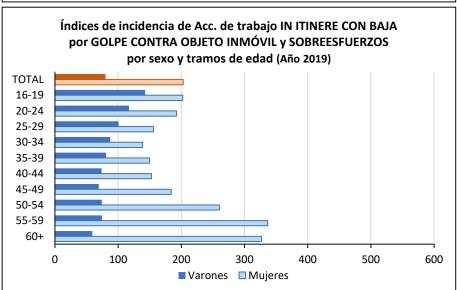
Se añade en línea discontinua la evolución de los datos de asalariados en los últimos años para cada sector, debido a que los datos totales de 2019 no son comparables con los de los años anteriores.

Para los accidentes in itinere, en octubre de 2017 se amplió la cobertura para este tipo de accidentes en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) pero solamente para aquellos trabajadores que voluntaria u obligatoriamente tenían también la cobertura de accidentes en jornada de trabajo. En enero de 2019 la cobertura de accidentes in itinere se amplió nuevamente en el RETA, al igual que para los accidentes en jornada, que pasó a tener carácter general para este Régimen Especial.

TOTAL. Índices de incidencia de accidentes de trabajo IN ITINERE con baja (II)

Se presentan los índices de incidencia de accidentes con baja in itinere, por sexo y tramos de edad en accidentes de tráfico y por golpes contra objeto inmóvil y sobreesfuerzos.





SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL En el gráfico superior se muestran los índices de incidencia de accidentes con baja *in itinere*, por sexo y tramos de edad ocurridos en **accidente de tráfico**, que representan el 63% del total de accidentes con baja *in itinere*.

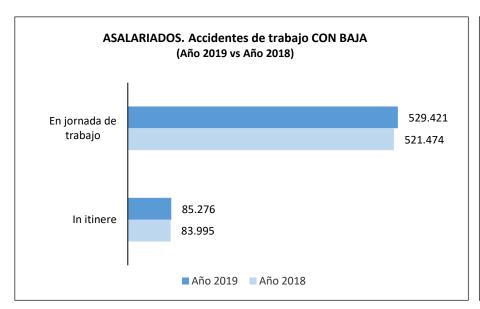
Por un lado, para accidentes de tráfico se obtiene un índice de incidencia total con pequeñas diferencias para ambos sexos, así como para todos los tramos de edad, excepto para el tramo de 16-19 años.

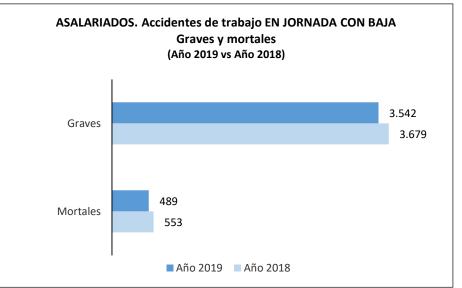
Por otro lado, se observa que la incidencia de este tipo de accidentes decrece a medida que aumenta la edad.

En el gráfico inferior se muestran los mismos índices de incidencia, pero por accidentes cuya forma-contacto es un **golpe contra objeto inmóvil** (con o sin caída) o **sobreesfuerzo**, que juntos representan el 29% del total de accidentes con baja in itinere.

Para estos tipos de accidentes se pueden observar diferencias importantes según sexo y especialmente en los tramos de edad más avanzada.

ASALARIADOS. Accidentes de trabajo con baja





En el año 2019, el número de accidentes de trabajo con baja de los trabajadores asalariados fue de 614.697, lo que supone un incremento del 1,5% sobre el año anterior.

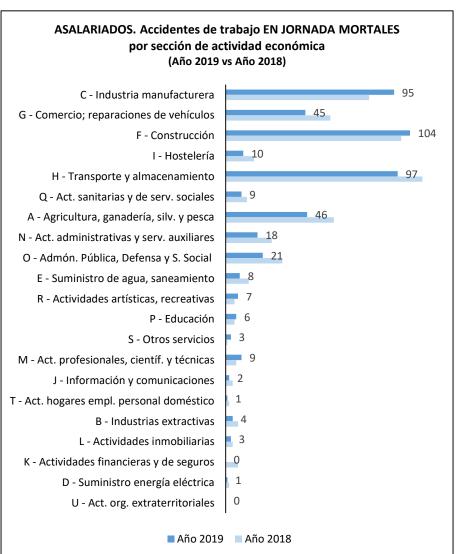
Dentro de los accidentes con baja de los asalariados, 529.421 accidentes se produjeron en jornada de trabajo y 85.276 accidentes ocurrieron in itinere. La variación en relación al año anterior se situó en el 1,5% tanto para los accidentes en jornada como para los accidentes in itinere.

Por gravedad, de los accidentes en jornada con baja en asalariados, se produjeron 3.542 accidentes graves y 489 accidentes mortales, lo que supone un descenso de 137 accidentes graves y 64 accidentes mortales en relación al año anterior.

ASALARIADOS. Accidentes de trabajo en JORNADA con baja (I)

Para asalariados, por sección de actividad económica, se presentan los datos del total de accidentes de trabajo en jornada, con baja y mortales, así como los datos del año anterior.



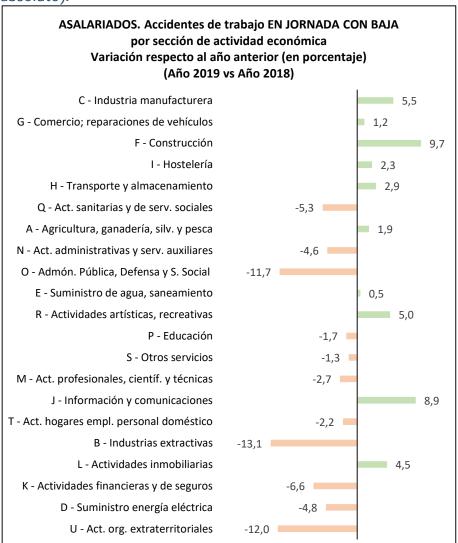


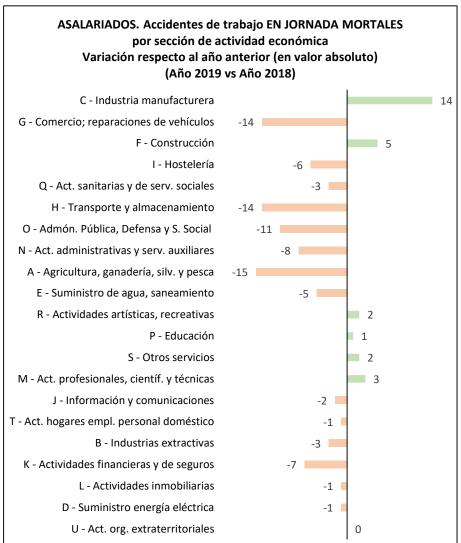


DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL

ASALARIADOS. Accidentes de trabajo en JORNADA con baja (II)

Para asalariados, por sección de actividad económica, se presentan las variaciones respecto al año anterior del total de accidentes de trabajo en jornada con baja (variación en porcentaje), así como de los accidentes de trabajo en jornada mortales (variación en valor absoluto).



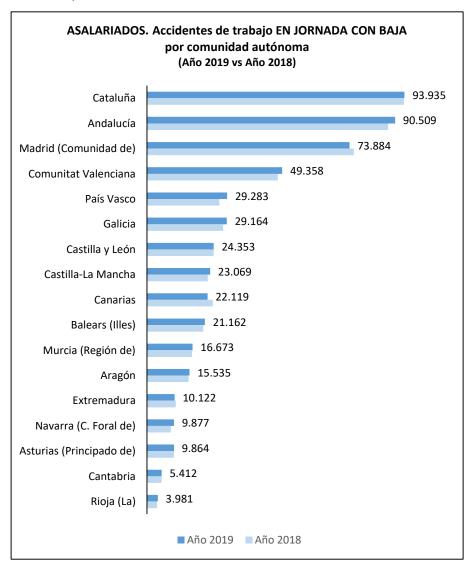




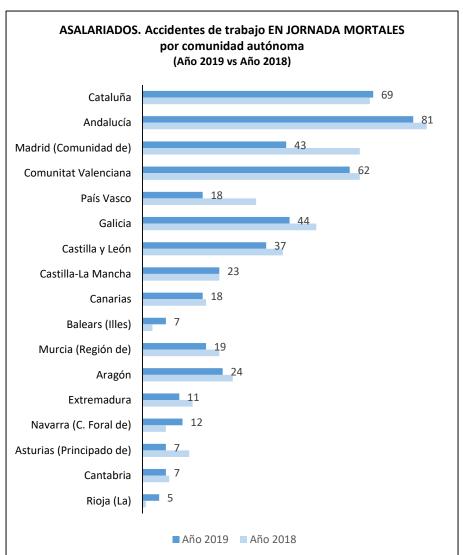
DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL

ASALARIADOS. Accidentes de trabajo en JORNADA con baja (III)

Para asalariados, por comunidades autónomas, se presentan los datos del total de accidentes de trabajo en jornada, con baja y mortales, así como los datos del año anterior.



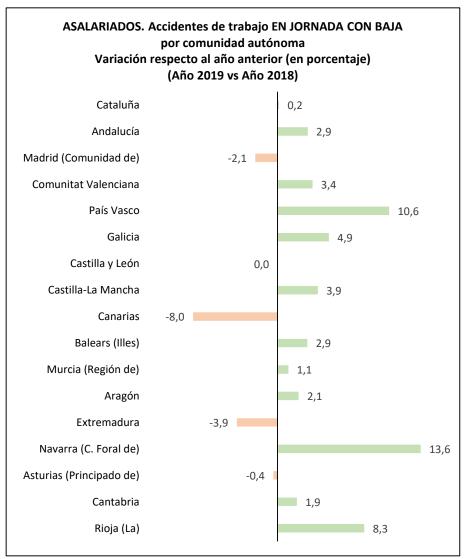
SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO

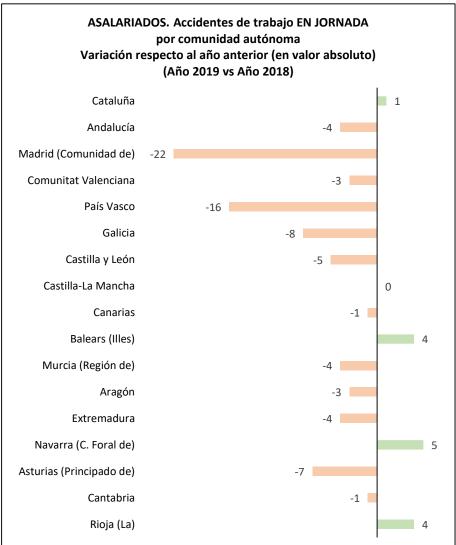




ASALARIADOS. Accidentes de trabajo en JORNADA con baja (IV)

Para asalariados, por comunidades autónomas, se presentan las variaciones respecto al año anterior del total de accidentes de trabajo en jornada con baja (variación en porcentaje), así como de los accidentes de trabajo en jornada mortales (variación en valor absoluto).



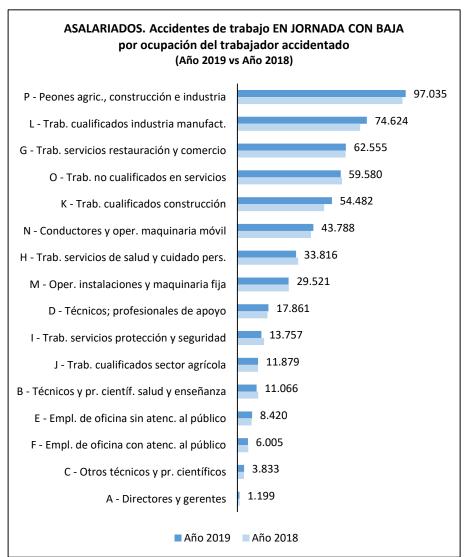


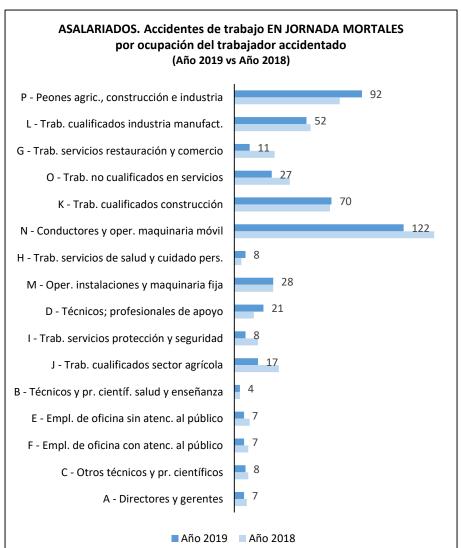


SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO

ASALARIADOS. Accidentes de trabajo en JORNADA con baja (V)

Para asalariados, por ocupación del trabajador accidentado, se presentan los datos del total de accidentes de trabajo en jornada, con baja y mortales, así como los datos del año anterior.

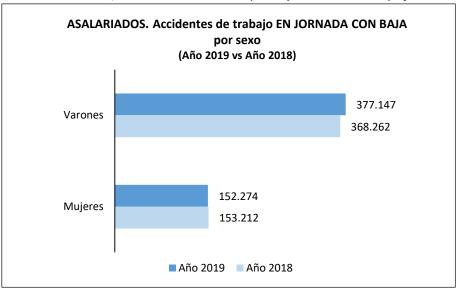


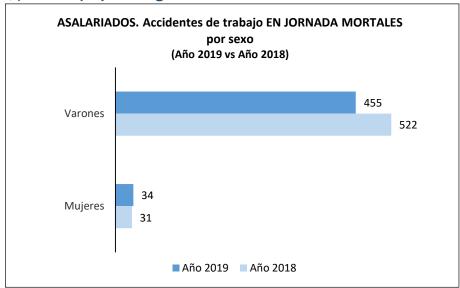


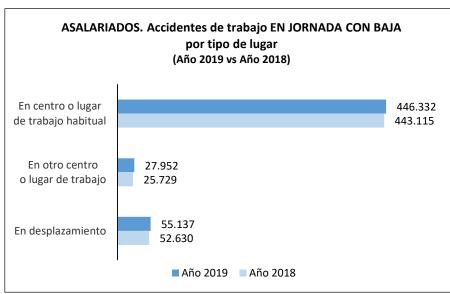


ASALARIADOS. Accidentes de trabajo en JORNADA con baja (VI)

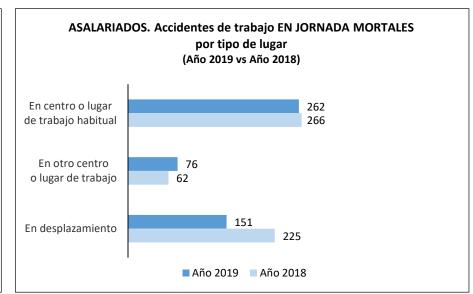
Para asalariados, accidentes de trabajo en jornada con baja y mortales, por sexo y tipo de lugar:





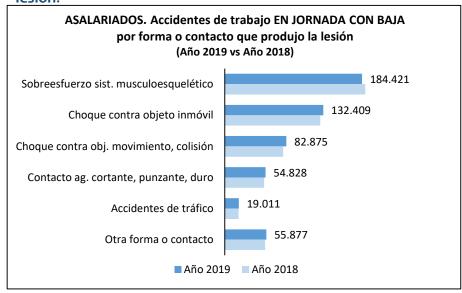


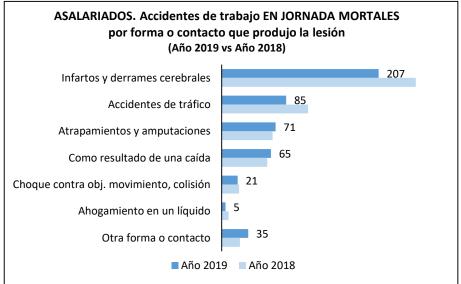
SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL



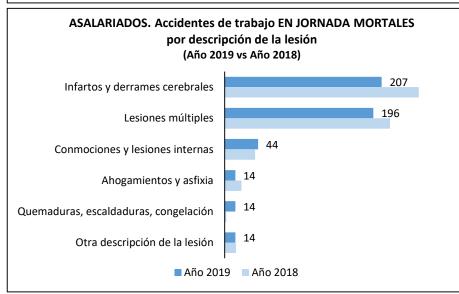
ASALARIADOS. Accidentes de trabajo en JORNADA con baja (VII)

Para asalariados, accidentes de trabajo en jornada con baja y mortales, por forma o contacto que originó la lesión y descripción de la lesión:







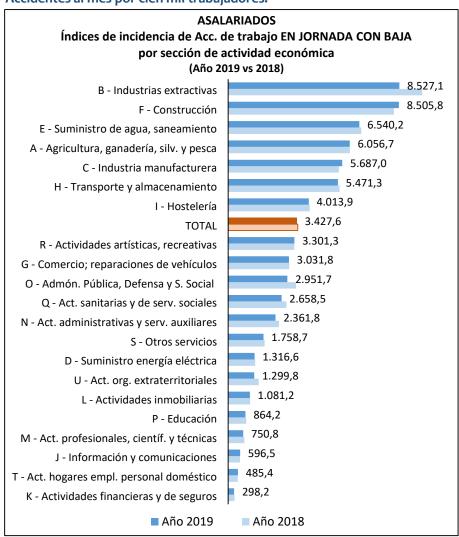


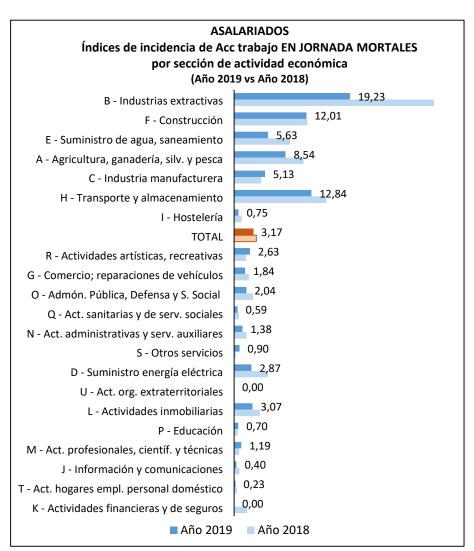


ASALARIADOS. Índices de incidencia de accidentes de trabajo en JORNADA con baja (I)

Para asalariados, se presentan los índices de incidencia de accidentes en jornada con baja, por secciones de actividad económica.

Accidentes al mes por cien mil trabajadores:







SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO

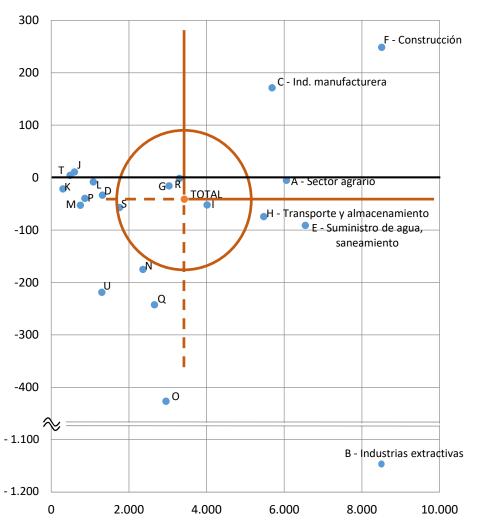
SUBDIRECCIÓN GENERAL

ANÁLISIS SOCIOLABORAL

ASALARIADOS. Índices de incidencia de accidentes de trabajo en JORNADA con baja (II)

ASALARIADOS Índices de incidencia de Acc. trabajo EN JORNADA CON BAJA y su variación respecto año anterior por sección de actividad

respecto año anterior por sección de actividad (Año 2019 y variación interanual)



SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL En este gráfico se muestra para cada una de las secciones de actividad económica, el valor del índice en incidencia **para asalariados** en el eje horizontal y la variación de este índice respecto del año anterior en el eje vertical.

Destacan especialmente las actividades de **construcción** e **industria manufacturera**, que aparecen en la parte superior derecha del gráfico, ya que registraron índices de incidencia superiores al total de asalariados y además el índice de incidencia creció respecto al año anterior.

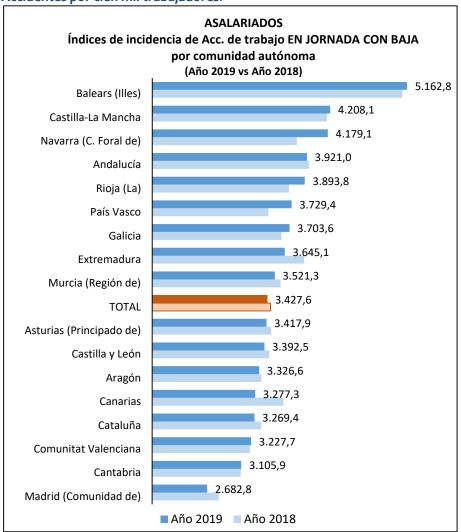
En el caso de las actividades de industrias extractivas; suministro de agua, saneamiento y gestión de residuos; agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y tranporte y almacenamiento se observan también índices de incidencia superiores al total de asalariados, pero se han registrado descensos respecto al año anterior.

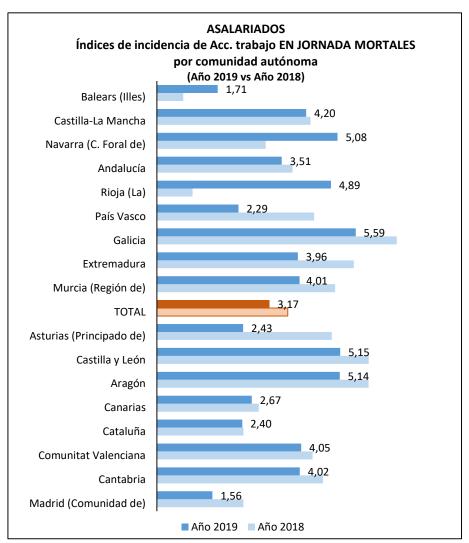
Las secciones de actividad enmarcadas dentro de la elipse alrededor del total presentan índices de incidencia y variaciones respecto al año anterior cercanos al comportamiento general.

ASALARIADOS. Índices de incidencia de accidentes de trabajo en JORNADA con baja (III)

Para asalariados, se presentan los índices de incidencia de accidentes en jornada, con baja y mortales, por comunidad autónoma.

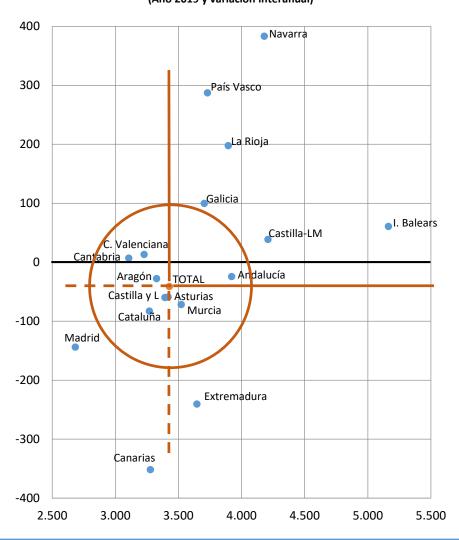
Accidentes por cien mil trabajadores:





ASALARIADOS. Índices de incidencia de accidentes de trabajo en JORNADA con baja (IV)

ASALARIADOS Índices de incidencia de Acc. trabajo EN JORNADA CON BAJA y su variación respecto año anterior por com. autónoma (Año 2019 y variación interanual)



SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL En este gráfico se muestra, para cada una de las comunidades autónomas, el valor del índice en incidencia **para asalariados** en el eje horizontal y la variación de este índice respecto del año anterior en el eje vertical.

Las comunidades de Illes Balears, Navarra, La Rioja y País Vasco se muestran en la parte superior derecha del gráfico por lo que registraron un índice de incidencia superior al total de asalariados y además este índice de incidencia ha crecido respecto al año anterior. Castilla-La Mancha y Galicia presentan también estas circunstancias aunque en menor medida.

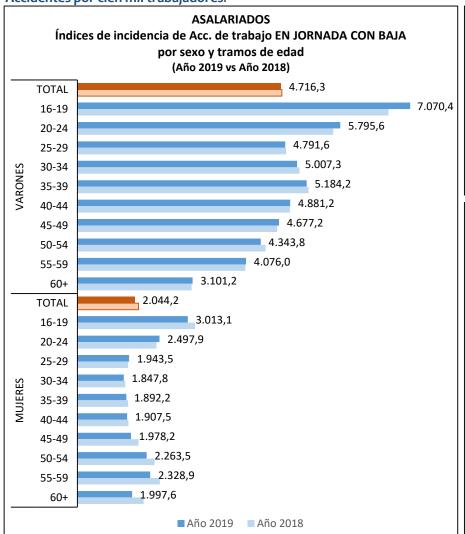
La comunidad de **Extremadura**, si bien presenta un índice de incidencia superior al total de asalariados, ha registrado una disminución significativa respecto al año anterior.

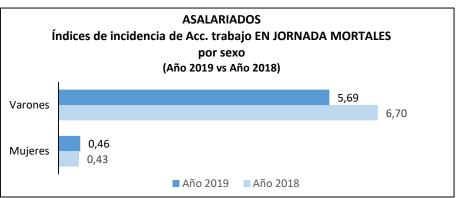
Las comunidades autónomas enmarcadas dentro de la elipse alrededor del total presentan índices de incidencia y variaciones respecto al año anterior cercanos al total.

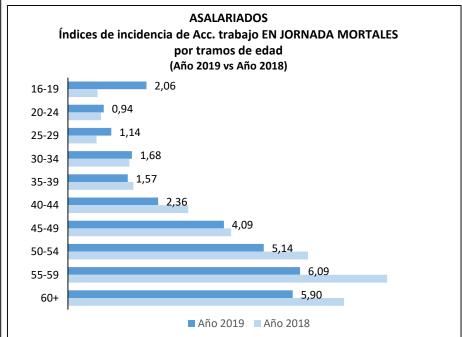
ASALARIADOS. Índices de incidencia de accidentes de trabajo en JORNADA con baja (V)

Se presentan los índices de incidencia de accidentes **en jornada**, con baja y mortales, por **sexo y tramos de edad**.

Accidentes por cien mil trabajadores:

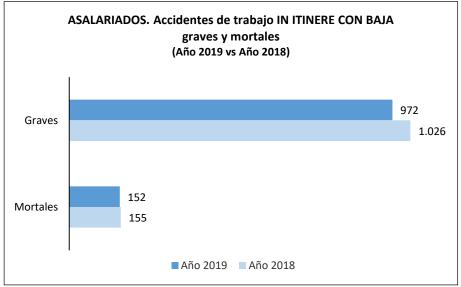






ASALARIADOS. Accidentes de trabajo IN ITINERE con baja (I)

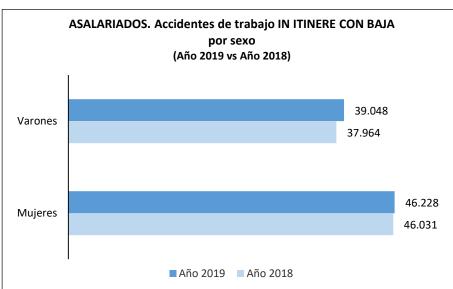
Para asalariados, accidentes de trabajo in itinere, con baja y mortales, por gravedad y sexo:



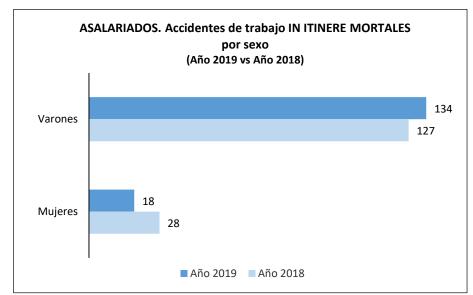
En el año 2019, para el colectivo de trabajadores asalariados se produjeron 85.276 accidentes **con baja in itinere**, de los cuales 972 fueron graves y 152 accidentes fueron mortales. Comparando estos datos con los del año anterior, se produjeron 54 accidentes graves menos y 3 accidentes mortales menos.

En cuanto a la desagregación por sexo, un 54% de estos accidentes afectaron a mujeres y un 46% afectaron a varones.

Para los accidentes mortales *in itinere* en asalariados se distribuyeron en 134 casos en varones y 18 casos en mujeres.

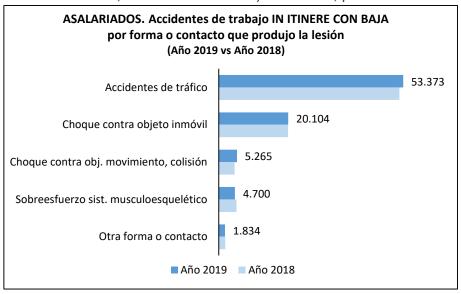


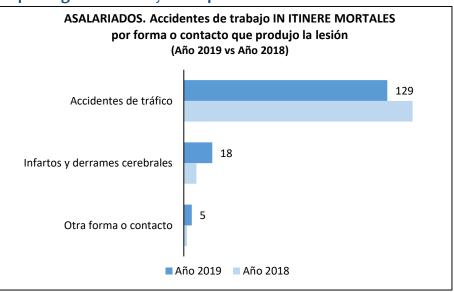
SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

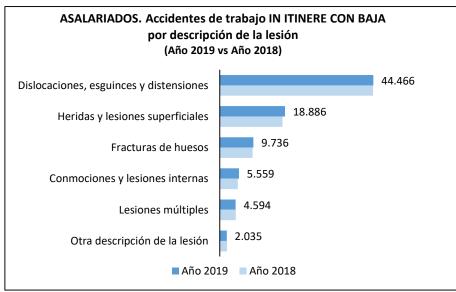


ASALARIADOS. Accidentes de trabajo IN ITINERE con baja (II)

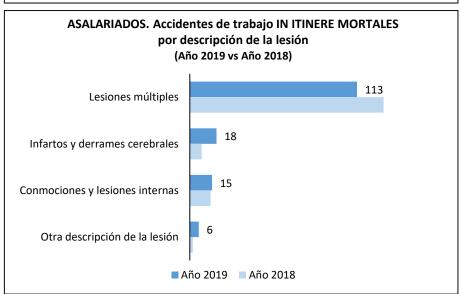
Para asalariados, accidentes de trabajo in itinere, por forma o contacto que originó la lesión y descripción de la lesión:







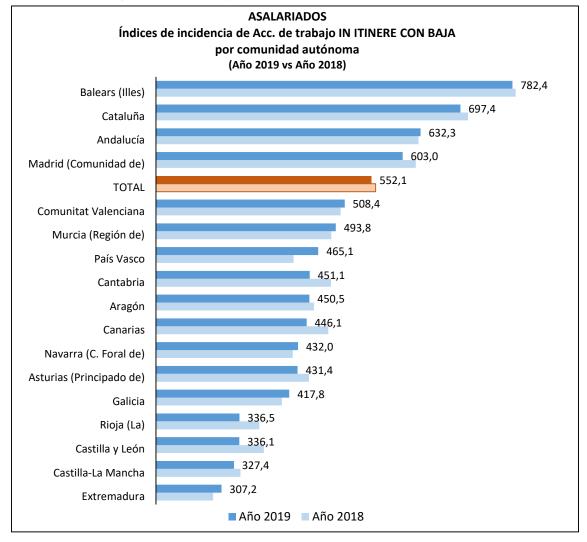
SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL



ASALARIADOS. Índices de incidencia de accidentes de trabajo IN ITINERE con baja (I)

Para asalariados, se presentan los índices de incidencia de accidentes in itinere con baja, por comunidad autónoma.

Accidentes al mes por cien mil trabajadores:





SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

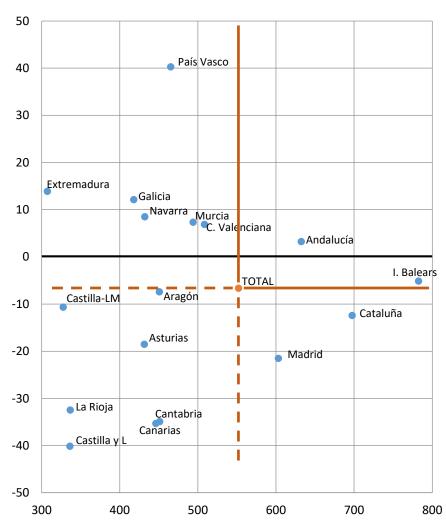
SUBDIRECCIÓN GENERAL

ANÁLISIS SOCIOLABORAL

ASALARIADOS. Índices de incidencia de accidentes de trabajo IN ITINERE con baja (II)

ASALARIADOS

Índices de incidencia de Acc. trabajo IN ITINERE CON BAJA y su variación respecto año anterior por com. autónoma (Año 2019 y variación interanual)



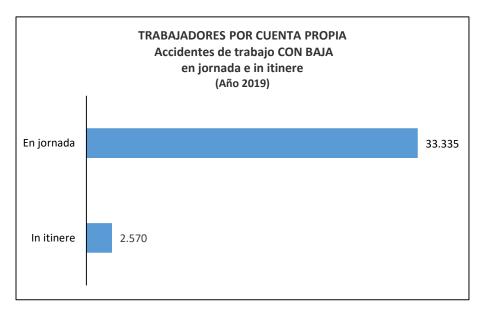
SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL En este gráfico se muestra para cada una de las comunidades autónomas, el valor del índice en incidencia de accidentes *in itinere* con baja para asalariados en el eje horizontal y la variación de este índice respecto del año anterior en el eje vertical.

Andalucía aparece en la parte superior derecha del gráfico por lo que registró un índice de incidencia superior al total en 2019 y además este índice de incidencia ha crecido respecto al año anterior.

Illes Balears también presenta un índice de incidencia superior al total, no obstante ha registrado una disminución en este índice de incidencia respecto al año anterior, pero inferior a la disminución del dato total.

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA. Accidentes de trabajo con baja





En el año 2019, el número de accidentes de trabajo con baja de los trabajadores por cuenta propia fue de 35.905.

Dentro de los accidentes con baja de los trabajadores por cuenta propia, 33.335 accidentes se produjeron en jornada de trabajo y 2.570 accidentes ocurrieron in itinere.

Por gravedad de los accidentes con baja en trabajadores por cuenta propia, se produjeron 880 accidentes graves y 80 accidentes mortales.

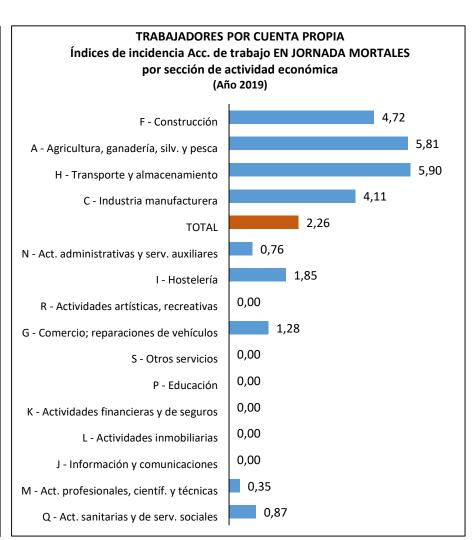
Y ECONOMÍA SOCIAL

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA. Índices de incidencia de accidentes de trabajo en JORNADA con baja (I)

Para trabajadores por cuenta propia, se presentan los índices de incidencia de accidentes en jornada, con baja y mortales, por sección de actividad económica.

Accidentes al mes por cien mil trabajadores:





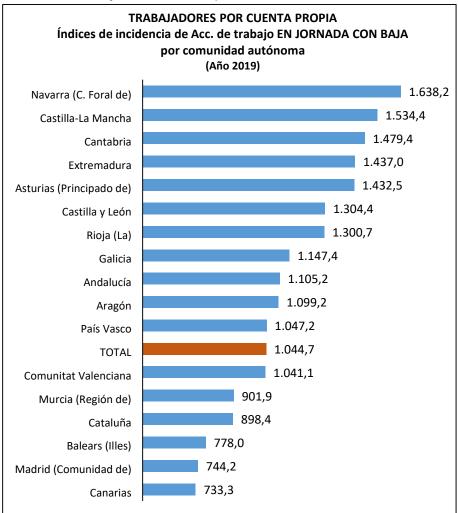
Nota. En el gráfico no figuran las secciones de actividad en las que el número de trabajadores por cuenta propia afiliados a la Seguridad Social es inferior a 3.000.

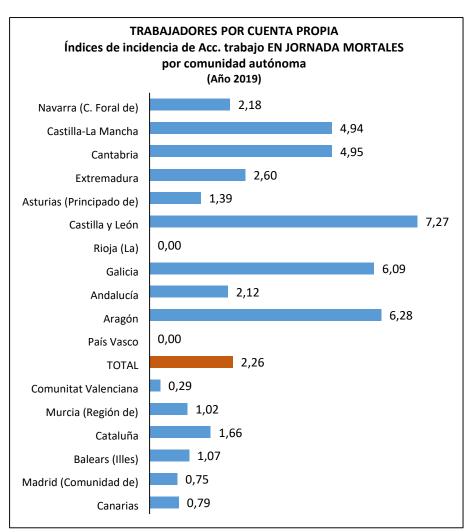


TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA. Índices de incidencia de accidentes de trabajo en JORNADA con baja (II)

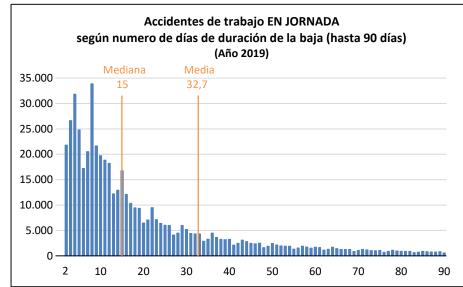
Para trabajadores por cuenta propia, se presentan los índices de incidencia de accidentes en jornada, con baja y mortales, por comunidad autónoma.

Accidentes al mes por cien mil trabajadores:





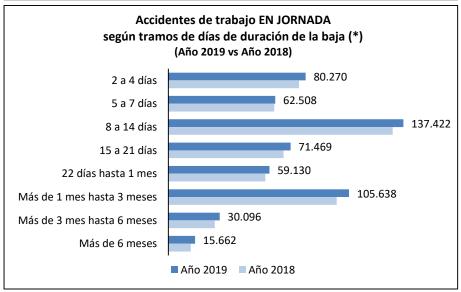
Accidentes de trabajo en jornada (I)

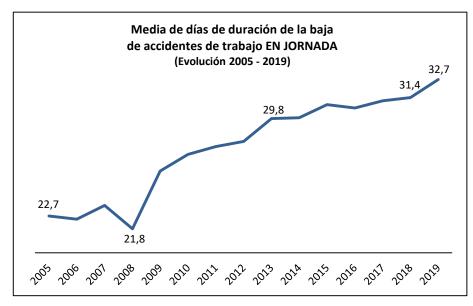


En los gráficos que se encuentran en este apartado se analiza la duración de las bajas por incapacidad temporal a consecuencia de los accidentes de trabajo en jornada, contabilizando los días naturales que transcurren en cada accidente desde la fecha de baja médica hasta la fecha de alta, ambos inclusive.

En el gráfico superior izquierdo se muestra la distribución del número de accidentes de trabajo en jornada según el número de días de duración de la baja.

Se observa que las duración más frecuente fue 8 días. La mediana indica que aproximadamente la mitad de los procesos duró menos de 15 días y la otra mitad duró más de 15 días. La media de duración de los procesos fue de 32,7 días.





(*) Además se han registrado **561 accidentes mortales.**

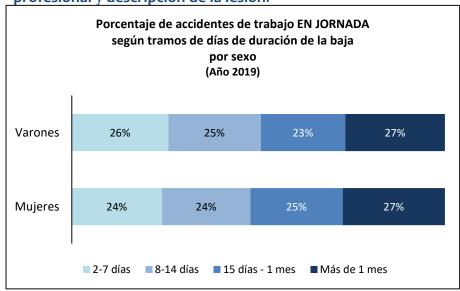
SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

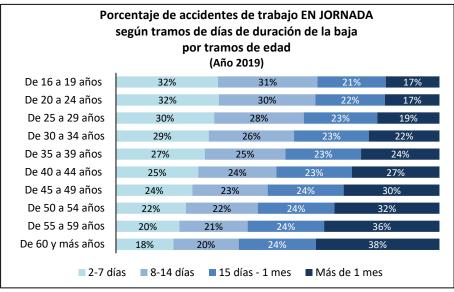


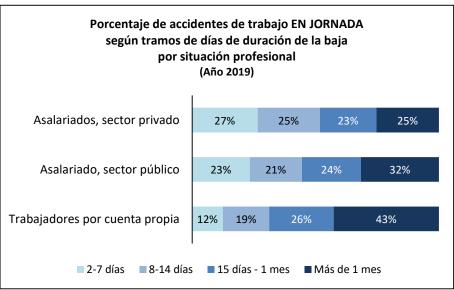
Accidentes de trabajo en jornada (II)

Porcentajes de accidentes de trabajo en jornada por tramos de días de duración de la baja, por sexo, tramos de edad, situación

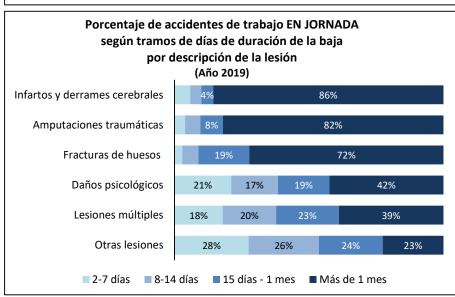
profesional y descripción de la lesión:







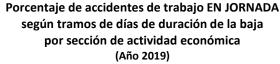
SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

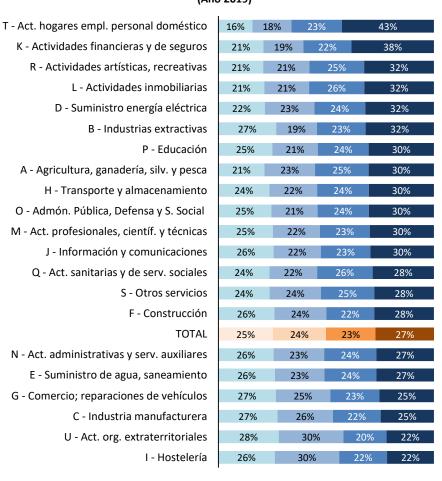




Accidentes de trabajo en jornada (III)

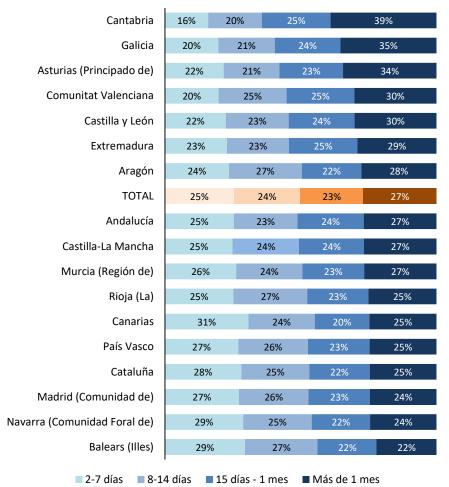
Porcentajes de accidentes de trabajo **en jornada** por tramos de días de duración de la baja, por **secciones de actividad económica** y **comunidad autónoma**:





■ 8-14 días ■ 15 días - 1 mes ■ Más de 1 mes

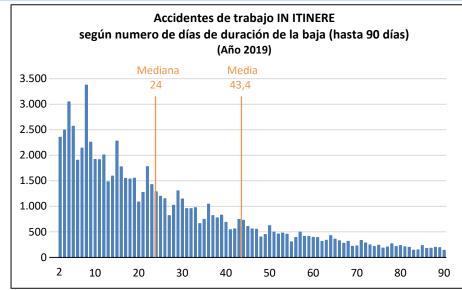
Porcentaje de accidentes de trabajo EN JORNADA según tramos de días de duración de la baja por comunidad autónoma (Año 2019)

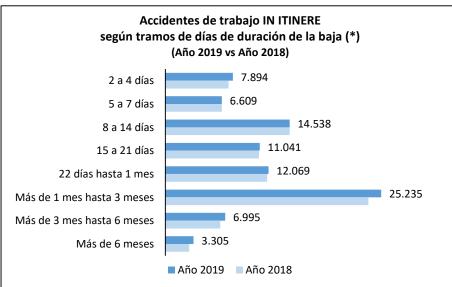




DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL

Accidentes de trabajo in itinere (I)

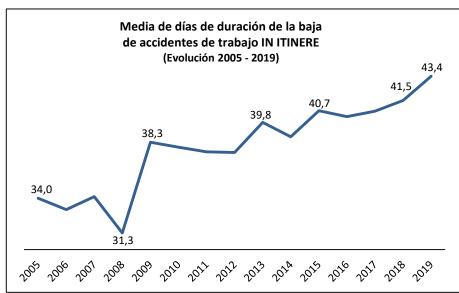




En los gráficos que se encuentran en este apartado se analiza la duración de las bajas por incapacidad temporal a consecuencia de los accidentes de trabajo in itinere, contabilizando los días naturales que transcurren en cada accidente desde la fecha de baja médica hasta la fecha de alta, ambos inclusive.

En el gráfico superior izquierdo se muestra la distribución del número de accidentes de trabajo in itinere según el número de días de duración de la baja.

Se observa que las duración más frecuente fue 8 días. La mediana indica que aproximadamente la mitad de los procesos duró menos de 24 días y la otra mitad duró más de 24 días. La media de duración de los procesos fue de 43,4 días.



(*) Además se han registrado 160 accidentes in itinere mortales.

SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

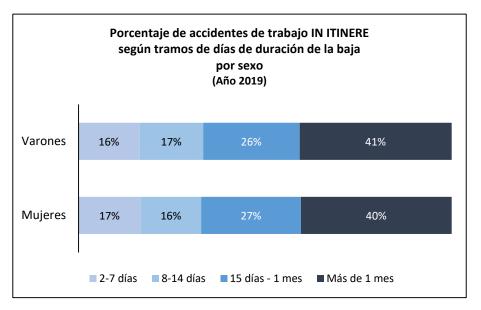
SUBDIRECCIÓN GENERAL

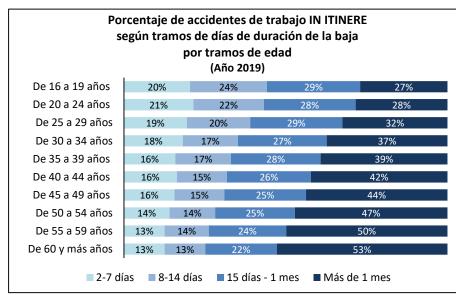
ANÁLISIS SOCIOLABORAL



Accidentes de trabajo in itinere (II)

Porcentajes de accidentes de trabajo *in itinere* por tramos de días de duración de la baja, por **sexo** y **tramos de edad**:





SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL